



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Antioquia - Centro Zonal Occidente
Medio
Antioquia , Dabeiba
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera Uribe Uribe No 10 86 para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE PRUBAS Y FALLO proferida el día 06/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11708408

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/08/2019

Desfijar el: 15/08/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MONICA PATRICIA GUTIERREZ RODRIGUEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia

Centro Zonal Occidente Medio

Antioquia - Dabeiba

